



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

##### Patrimonio

*Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos,  
por la que se anuncia subasta pública de doscientas dieciséis  
fincas rústicas concentradas en distintas zonas de la provincia*

En su virtud, el día 5 de noviembre de 2013, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa reglamentamente constituida, se celebrará subasta pública de doscientas dieciséis fincas rústicas, sitas en las zonas concentradas de Alfoz de Bricia (32), Arauzo de Salce (35), La Aynosa (5), Belbimbre (5), Brazacorta (9), Campillo de Aranda (1), Castil de Carrias (14), Castrillo de la Vega (2), Ciruelos de Cervera (5), Freneña (6), Fuentelcésped (1), Fuentemolinos (2), Huerta de Rey (1), Iglesias (3), Itero del Castillo (2), Marcillo (1), Masa (2), Merindad de Cuesta Urria (1), La Molina de Ubierna (14), Orón (4), Palacios de Benaver (1), Pampliega (1), Peñalba de Castro (3), Pinilla de los Barruecos (2), Quemada (3), Quintanilla del Agua y Tordueles (1), Quintanilla Sobresierra (2), Retuerta (1), La Revilla (12), San Vicente del Valle (1), Suzana-Montañana-Guinicio (3), Terradillos de Esgueva (2), Tubilla del Lago (22), Valdeande (3), Valle de Tobalina II (2), Valle de Valdelucio (6), Valluércanes (1), Villaescusa de Butrón (2), Villanueva de Gumiel (1), Villanueva de Odra (1) y Zuñeda (1).

Para tomar parte en la misma es indispensable constituir previamente ante la Mesa las consignaciones previstas en el pliego de condiciones particulares, representativas del 5% de la cantidad que sirva de tipo para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 33, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio [www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es) (subastas y anuncios abintestato).

Burgos, a 11 de septiembre de 2013.

El Delegado de Economía y Hacienda,  
Ricardo Izarra Fernández